dPA INFORMA

45 Boletín bimestral del Defensor del Pueblo Andaluz

Septiembre / Octubre **2023**

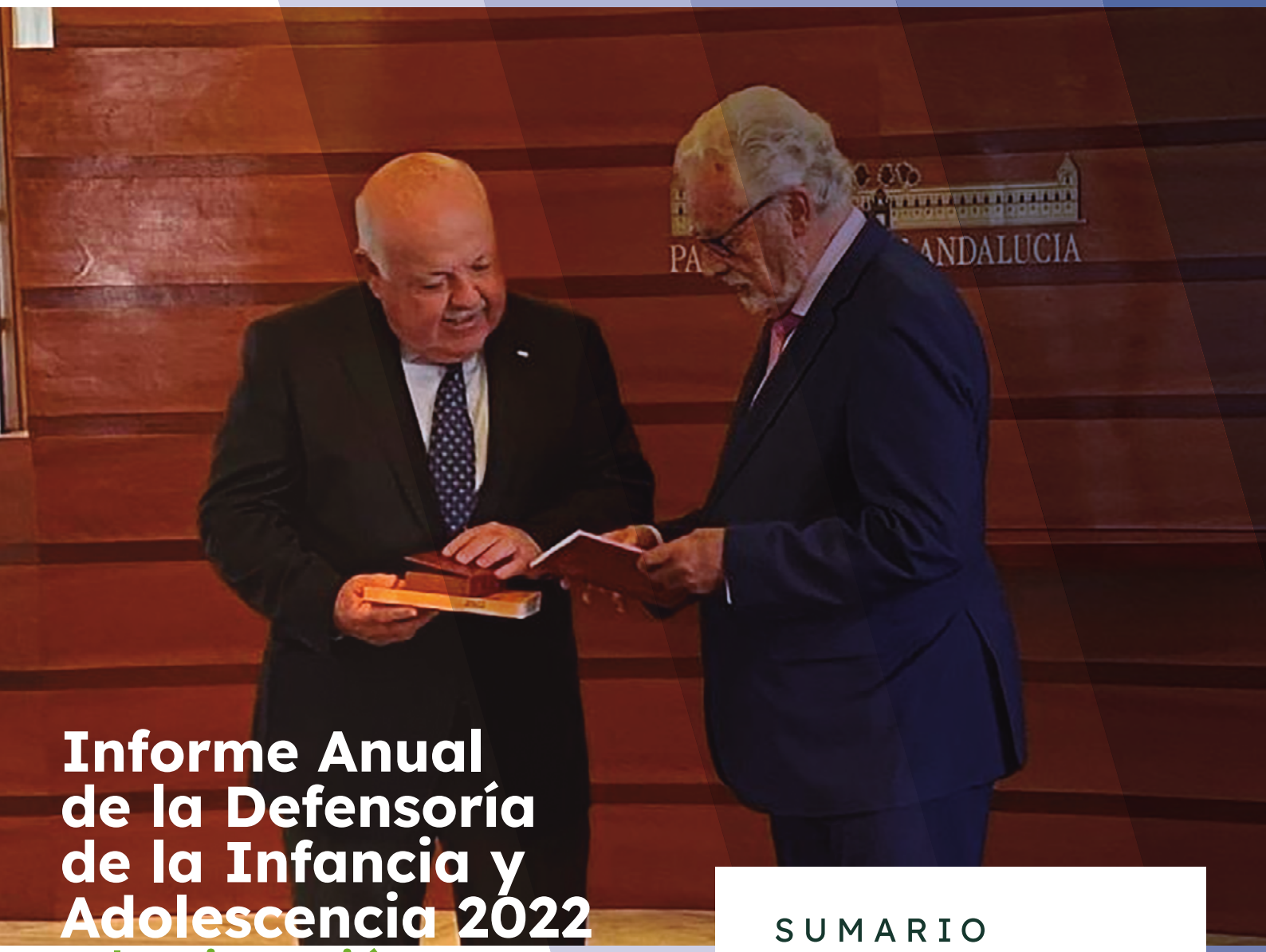

Informe Anual de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia 2022 y la situación de los menores huérfanos por violencia de género

2 en portada

SUMARIO

3. DATOS DIAA
4.965 actuaciones de defensa de derechos de la infancia.

6. SALUD. PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

7. ATENCIÓN CIUDADANA
Visita al Valle del Guadiaro

8. JORNADA
Sobre Administración electrónica e Inteligencia Artificial

El Defensor pide **más acompañamiento psicológico, ayudas económicas y una mejor información** para los menores huérfanos por violencia de género

/ en portada

El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha entregado al presidente del Parlamento andaluz, Jesús Aguirre, el Informe Anual de Infancia y Adolescencia 2022, que incluye como capítulo relevante un estudio sobre la infancia huérfana por la violencia de género.

Durante su intervención, el defensor ha reclamado un **mayor acompañamiento psicológico**, especializado y específico, para los niños y niñas huérfanos por la violencia de género y sus familias; un **sistema de ayudas económicas** públicas para estas víctimas menores de edad cuando pierden a sus madres y **mejoras en la información disponible** sobre la situación en la que quedan.

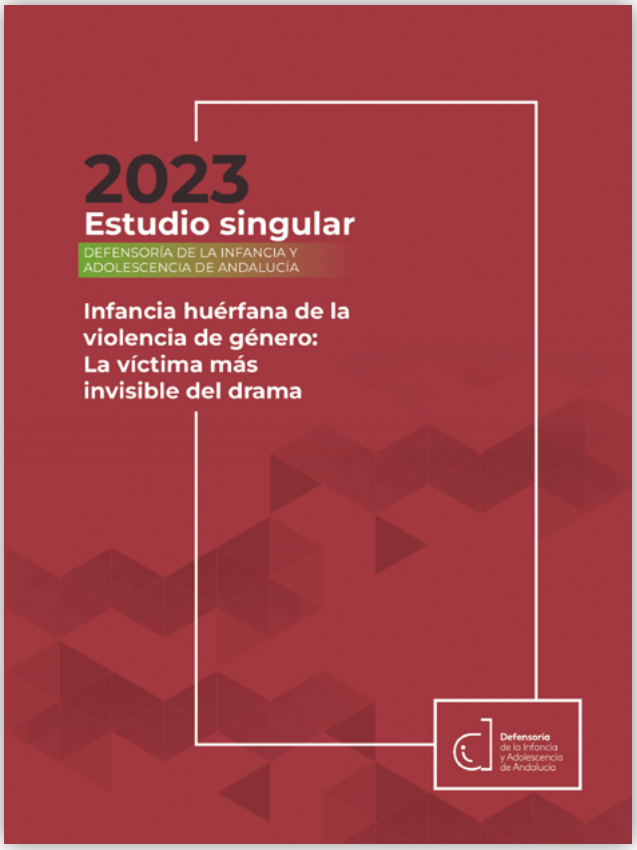

"La sociedad y los poderes públicos no pudieron proteger a sus madres, pero sí deben ayudar a estos niños y niñas a **superar el trauma, reparar el daño y garantizarles un futuro digno"**, ha enfatizado Jesús Maeztu en la entrega.

Jesús Maeztu ha considerado que "estos niños y niñas necesitan una atención propia, especializada y adaptada a sus características y necesidades específicas" porque, además, "les ha tocado vivir uno de los mayores dramas a los que se puede enfrentar el ser humano: en muchas ocasiones, **ser el hijo o hija del asesino de su madre"**. ■

información

Otras medidas:

- Acabar con la doble victimización de los menores huérfanos en los procesos judiciales.
- Más recursos materiales y una mejor coordinación entre fiscalías.
- Mayor celeridad en los procesos penales seguidos contra el agresor.
- Acreditación específica de víctima para huérfanos por violencia de género.
- Atender al interés superior del menor en los supuestos de excarcelación del agresor u obtención de permisos penitenciarios.
- Medidas de protección del patrimonio de las personas menores huérfanas.

Un total de **4.965 actuaciones** en 2022 en defensa de los derechos de las personas menores de edad

/ noticias

> El Defensor ha destacado el derecho a la salud, caso de la atención especializada de pediatría, especialmente preocupante en entornos rurales, y las quejas sobre la salud mental, "una asignatura pendiente que no permite más demora".

El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ha informado al Presidente del Parlamento de Andalucía del estado de la infancia andaluza, con **4.965 actuaciones** en 2022 por parte de este comisionado andaluz, de las cuales **2.389 se refieren a quejas y 2.576 a consultas**. En asuntos de infancia, adolescencia y juventud se tramitaron un total de 1.806 expedientes de queja nuevos, de los cuales 1.787 fueron instados por la ciudadanía y 19 se iniciaron de oficio promovidos por la Institución. Junto con estas actuaciones se realizaron otras 583 más, procedentes de quejas iniciadas en años anteriores.

El Defensor ha destacado el derecho a la salud, caso de la atención especializada de pediatría, especialmente preocupante en entornos rurales, y las quejas sobre la salud mental, "una asignatura pendiente que no permite más demora". En coincidencia con el inicio del curso escolar, Maeztu se ha centrado en la persistencia de carencias en la bioclimatización de muchos centros educativos de Andalucía; la reiteración de quejas sobre la asignación de recursos y medios profesionales para el alumnado de necesidades especiales; y su preocupación por las conductas violentas en las aulas.

También ha resaltado otros problemas como el acceso a la vivienda; los cortes de luz; la protección del medio ambiente; los estereotipos sobre los menores migrantes; y el incremento de las notificaciones sobre malos tratos a menores de edad. ■

El Defensor advierte sobre la necesidad de mejorar la **detección de situaciones de riesgo** en la infancia

/ noticias

El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha advertido sobre la necesidad de mejorar la detección de diferentes situaciones de riesgo para la infancia, en el transcurso de un taller que ha celebrado en Sevilla sobre 'Las situaciones de riesgo de la infancia y adolescencia: análisis de instituciones garantistas desde un enfoque de Derechos del Niño', preparatorio de las XXXVI Jornadas de Coordinación de Defensores que organizará en noviembre la Síndic de Greuges de Cataluña.

En el taller han intervenido responsables en materia de infancia del Defensor del Pueblo de España, el Ararteko vasco, el Síndic de Greugues de la Comunidad Valenciana, el Justicia de Aragón, el Procurador del Común de Castilla y León, el Síndic de Greuges de Cataluña, la Valedora do Pobo de Galicia, la Diputación del Común y el Defensor del Pueblo de Navarra.

El Defensor de la infancia ha instado a averiguar este tipo de situaciones con el fin de eliminar la vulnerabilidad de niños y niñas, y ha destacado situaciones como la trata de seres humanos, los problemas de suicidios y salud mental, o los abusos sexuales a la infancia. "¿Quién enciende las alarmas?", ha subrayado. ■

información

El **Instituto Andaluz de Administraciones Públicas** (IAAP) colabora en la formación del personal del Defensor del Pueblo Andaluz

/ noticias

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) colaborará en la formación del personal al servicio de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz tras haber acordado esta Institución extender el convenio de colaboración en esta materia con este organismo público hasta 2027.

El IAAP, adscrito a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, cuenta entre sus funciones específicas la de colaborar y cooperar con otros órganos y entidades, públicos y privados con funciones de formación del personal" así como realizar, con sus propios medios o mediante contratos o convenios, estudios y trabajos sobre el funcionamiento de las organizaciones públicas y, en especial, de la Junta. También se encarga de promover la investigación en aquellas materias relacionadas con la organización y actividad de las Administraciones y entidades públicas andaluzas. ■

Noticias **breves**

Se impulsa su expediente de Dependencia para la resolución del Programa Individual de Atención, propuesto el derecho al Servicio de Atención Residencial

Se impulsa expediente a gran dependiente, de 90 años de edad

Tras nuestra intervención, se procede a la valoración de la situación de dependencia, y se impulsa la elaboración del Programa Individual de Atención

La Comisión Técnica de Distrito Único nos informa sobre la solución dada al fallo producido en la solicitud de un Máster

El Ayuntamiento requerirá a los propietarios de una finca para que poden los árboles

Le informan de que el servicio de autobús retomará horario tras las limitaciones por la Covid

Solucionan su problema tras la eliminación de barreras arquitectónicas en su comunidad

Por fin pudo disfrutar de la ayuda a domicilio que le correspondía por su situación de dependencia

Tras nuestra intervención, se reactiva su expediente de dependencia, que había sido archivado por error

Impulsarán medidas para evitar problemas con la realización de informes psicosociales que provocaron el retraso de un juicio

Contratan la cubierta de un centro de Educación Infantil y Primaria en la provincia de Málaga

Finalmente le practican la intervención quirúrgica que tenía pendiente desde hacía casi un año

Explican las medidas adoptadas en el cambio de modalidad de su hijo con necesidades especiales

Ofrecen bonificaciones a antiguos usuarios de instalaciones deportivas cerradas durante la pandemia

La Policía Local le reitera que solucionará los problemas para el acceso a su cochera

Disponen de paso de peatones debidamente señalizado en el carril bici

Finalmente, le conceden la reducción de jornada para el cuidado de su hijo

Tras varios meses de espera, le devuelven la fianza por su vivienda

La persona dependiente consigue plaza en la residencia de su localidad

El Semáforo

10 de septiembre. Día para la prevención del suicidio. “Una epidemia silenciada”

La pandemia ha evidenciado las carencias de asistencia psicológica en el sistema público sanitario. Necesitamos profesionales con formación, habilidades, capacidad y vocación. Atendamos con prioridad a la salud mental. Como Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía hemos realizado un informe profundizando en los problemas de la salud mental de niños, niñas y adolescentes. ■

información

Agilizarán la tramitación de traslados entre expedientes en Dependencia para reducir el tiempo medio de respuesta

El Defensor del Pueblo Andaluz ha formulado Resolución por la que recomienda a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía que se adopten las medidas organizativas que estimen convenientes, con el fin de que las solicitudes de traslado entre localidades de una misma provincia o entre provincias andaluzas, **se tramiten y resuelvan en el plazo legalmente establecido de tres meses**, aprovechando la interoperabilidad entre las administraciones públicas y evitando la demora en trámites como el traslado de expedientes de dependencia desde la administración autonómica a los Servicios Sociales Comunitarios. ■

Información acerca de las condiciones para la solicitud de la compensación económica a pacientes electrodependientes

La Administración sanitaria ha tomado medidas para la actualización de las compensaciones económicas por los gastos de consumo de electricidad o agua para pacientes con determinados tratamientos domiciliarios relacionados con la hemodiálisis, diálisis y oxigenoterapia; así como la difusión de la información para ejercer la petición y para franquear el acceso a la compensación en condiciones de igualdad efectiva y equidad. ■

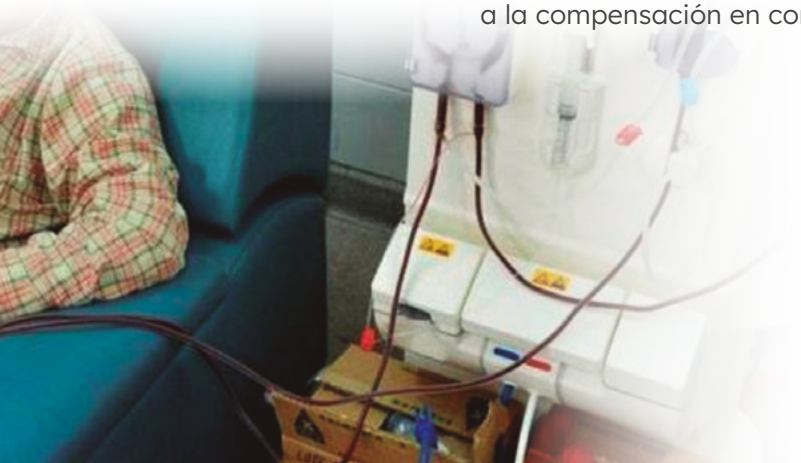

Nuestra actividad en **imágenes**

Estuvimos en el Valle del Guadiato con la Oficina de Información y Atención a la ciudadanía. Los días 18 y 19 de septiembre

El Defensor de la Infancia conversa sobre la infancia huérfana de violencia de la género y las reclamaciones de niños, niñas y adolescentes en Canal Sur Radio en el programa "Día D Andalucía"

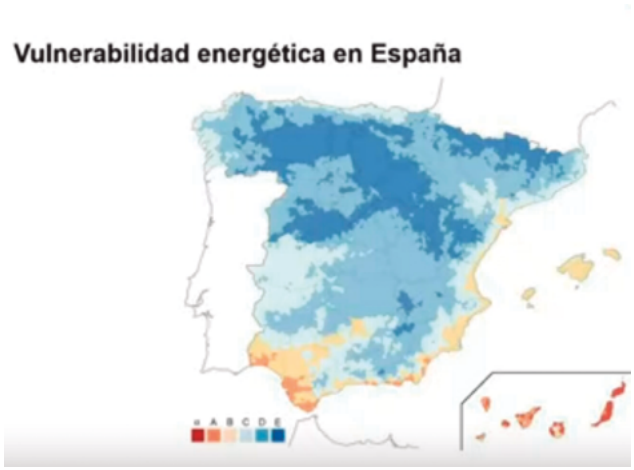

Participamos como ponente en las VII Jornadas de Educación Financiera y Pobreza Energética para hablar de la problemática de las personas electrodependientes, organizada por la FFM Isadora Duncan en León

Asistimos a la presentación del proyecto Mob4all, de la Universidad de Sevilla, para potenciar la movilidad del alumnado con discapacidad a países extranjeros para continuar su proceso educativo (Erasmus)

Jornada: **“Administración electrónica e Inteligencia Artificial: Los derechos de la ciudadanía ante un nuevo modelo de administración”**

/ jornadas

información

45 Boletín bimestral del Defensor del Pueblo Andaluz

Septiembre / Octubre **2023**

dPA defensor del pueblo Andaluz

Edita
Defensor del Pueblo Andaluz

Depósito legal: SE 1149-2023

Diseño y maquetación
Cúbica Multimedia S.L.

www.defensordelpuebloandaluz.es
www.defensordelmenordeandalucia.es
defensor@defensordelpuebloandaluz.es